

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A. el informe de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.010 el cual a sido elaborado consideraciones legales que ameritaron.

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A. y de sus administradores. Debo informar que la contabilidad arroja que no existe ningún movimiento de la empresa en el presente año.

Atentamente,



Ing. Paul Guaman

COMISARIO